

## ULE-PoC. PRUEBAS DE CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Plan TCUE 2021-2023) Anualidad 2022

### -Comisión de EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de Evaluación el día 7 de julio de 2022 en León, ha evaluado las propuestas presentadas desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2022.

#### Relación de solicitudes evaluadas aceptadas:

Solicitante/ Equipo Investigador	Título	Puntuación	Gastos financiados aprobados (IVA no incluido)
F. Javier López Díez	Máquina de laboreo rotativo en bandas autoanimada	9,62	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Material técnico: 4615 €</li> <li>▪ Subcontratación de servicios y/o consultoría: 1350 €</li> <li style="text-align: right;"><b>TOTAL: Max 6.000 €</b></li> </ul>
Cristina de las Mercedes Soriano Úbeda Felipe Martínez Pastor Estibáiz Lacalle Fernández	Sistema para el análisis de la cromatina en subpoblaciones espermáticas viables	8.42	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Material técnico: 600 €</li> <li>▪ Subcontratación de servicios y/o consultoría: €</li> <li>▪ Personal: 5400 €</li> <li style="text-align: right;"><b>TOTAL: Max 6.000 €</b></li> </ul>
Michal Letek Polberg Luis Mariano Mateos Delgado	Uso de Bacillus subtilis para la prevención de infecciones causadas por patógenos gastrointestinales	*	

Se establece una nota de corte de 5 puntos para que la solicitud sea APTA.

\*No conforme con el objeto de la convocatoria.

**El presupuesto aprobado puede ser susceptible de modificación durante el desarrollo de la prueba concepto, previa comunicación a FGULEM y aceptación del mismo por parte de los técnicos responsables del seguimiento.**

La duración máxima para el desarrollo de la Prueba de Concepto es de **6 meses desde la resolución de concesión**, y siempre antes del **15 de diciembre de 2022**.

*“Esta actividad se encuadra en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa 2021-2023 (Plan TCUE), aprobado mediante Acuerdo 134/2021, de 9 de diciembre de la Junta de Castilla y León (BOCYL N° 238 de 13 de diciembre de 2021), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León”*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iQ4nI++yYOjLf086Z7LiGQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Danny Liliana Herrera - Directora Área de Transferencia	Firmado	08/07/2022 12:29:33
	Veronica Blanco Machio	Firmado	07/07/2022 12:11:01
	María José Barrios Lerma - Técnico de la Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación Otri	Firmado	07/07/2022 11:59:11
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/iQ4nI++yYOjLf086Z7LiGQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/iQ4nI++yYOjLf086Z7LiGQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

